

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

6021 *Resolución de 1 de abril de 2009, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se corrige la de de 9 de marzo de 2009, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.*

Advertidos errores en el anexo I de la resolución de 9 de marzo de 2009, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de 30 de marzo de 2009, procede su modificación en los siguientes términos:

Primero. Modificar el complemento específico anual de los puestos de trabajo:

N.º de orden: 3; 9; 11; 12; 13 y 14, debe decir: 8.340,46

N.º de orden: 4; 6; 7; 8; 10; 15 y 16, debe decir: 7.029,54

Segundo. El puesto de trabajo con número de orden 14, debe decir: Jefe de Sección Técnica Adm. Penit.

Permaneciendo en su totalidad, sin modificación alguna, los restantes conceptos y plazos.

Madrid, 1 de abril de 2009.—El Secretario de Estado de Seguridad, P. D. (Orden INT/1470/2008, de 27 de mayo), la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias y Presidenta del Organismo Autónomo Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, Mercedes Gallizo Llamas.